



Información Documentada:			PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso sustantivo: Impulsar Políticas para el Desarrollo de la Comunidad	Unidad Responsable: Coordinación de Comunicación Social	
Revisión 10	Fecha de vigencia 23-03-2018	Código PCS-01	

1. PROPÓSITO.

Informar a la sociedad a través de los medios de comunicación y tecnologías de información de manera oportuna y veraz los programas y acciones que se promueven en el Sistema DIF Sinaloa.

2. ALCANCE.

El documento Promoción y Difusión, inicia desde la invitación a través de los medios de comunicación escritos, electrónicos y redes sociales en la cobertura de las actividades que se desarrollan en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, realiza la edición y producción de videos promocionales de programas y servicios que ofrece la institución, elabora síntesis informativa diaria de las respuestas obtenidas en la prensa, radio y televisión registrados en la Institución, y termina con la preparación del paquete informativo que incluye boletín de audio, fotografía y video para su difusión en diversos medios de comunicación.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

Diariamente se deberá monitorear los principales medios de comunicación impresos o electrónicos.

El CCS es responsable de elaborar estrategias de comunicación mediáticas en situaciones de contingencia, en colaboración con las autoridades del SEDIF Sinaloa.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Ley de Responsabilidades de Funcionarios Públicos del Estado de Sinaloa.

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Sinaloa.

5. INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA

Boletín de Prensa
Fotografías
Videos
Síntesis Informativa
Tarjetas informativas de seguimiento a temas de relevancia para la institución

SELLO	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Número de Copia:	Francia Fuentes Nieblas Coordinadora de Comunicación Social.	Francia Fuentes Nieblas Coordinadora de Comunicación Social.	Concepción Zazueta Castro Directora General



Información Documentada:		
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso sustantivo: Impulsar Políticas para el Desarrollo de la Comunidad	Unidad Responsable: Coordinación de Comunicación Social
Revisión 10	Fecha de vigencia 23-03-2018	Código PCS-01

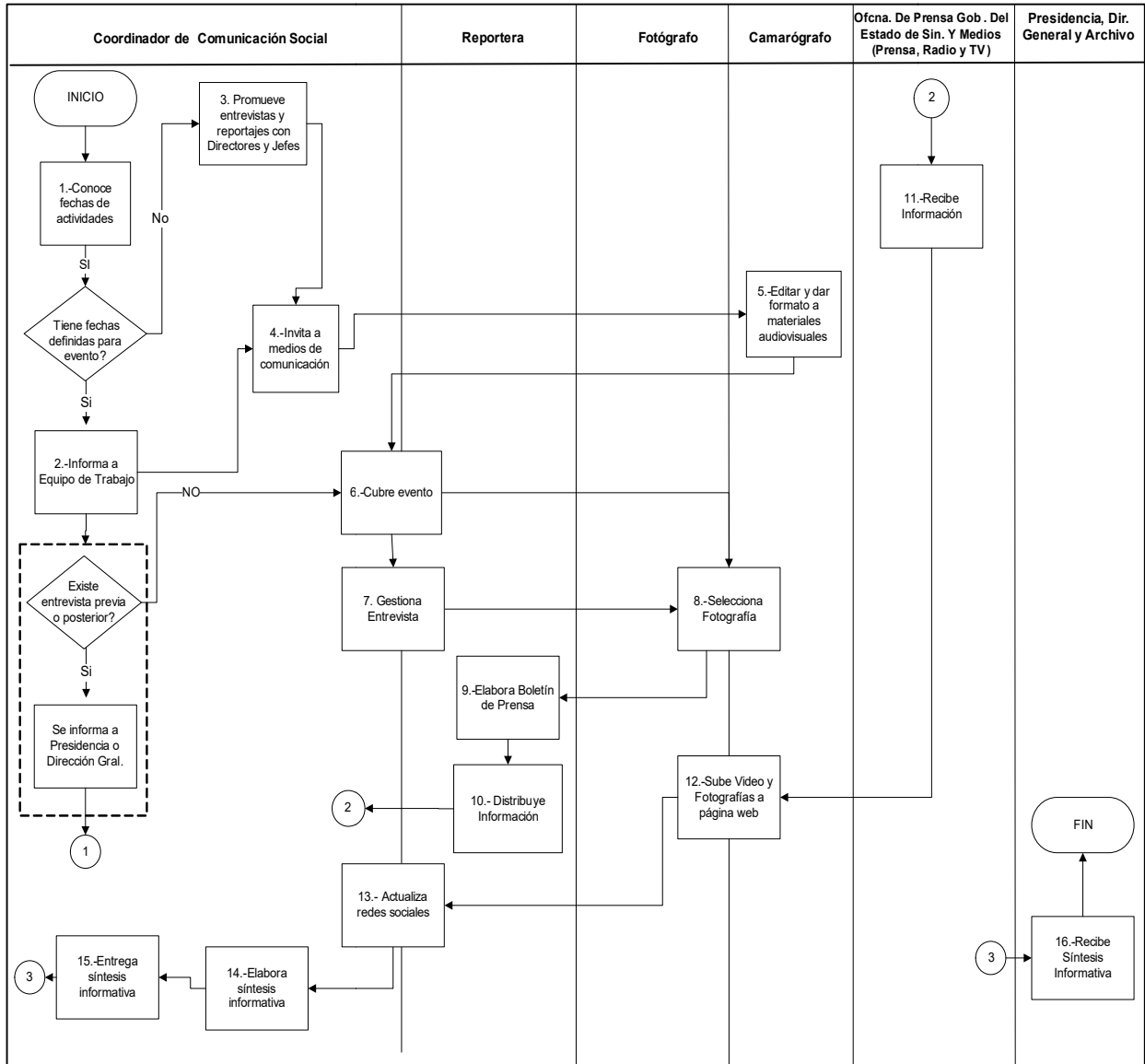
6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- Audiovisual:** Nombre que recibe toda pieza de comunicación en donde intervienen imágenes y sonidos. Una producción audiovisual, puede ser realizada para cine, televisión, teatro, multimedia, prensa o simplemente sitios web.
- Boletín de Prensa:** Es una noticia emitida sobre una actividad o postura para ser conocida por la opinión pública. Puede llevar datos estadísticos, resultados de una investigación y cifras financieras.
- CD:** Disco compacto para almacenar información.
- DIF:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- CCS:** Coordinador de Comunicación Social.
- Síntesis Informativa:** Reporte diario de las publicaciones que hacen los medios escritos y electrónicos.
- Video reportaje:** Es un trabajo sobre diversos sucesos o actividades grabado con imágenes y sonido.



Información Documentada:		
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso sustantivo: Impulsar Políticas para el Desarrollo de la Comunidad	Unidad Responsable: Coordinación de Comunicación Social
Revisión 10	Fecha de vigencia 23-03-2018	Código PCS-01

7. DIAGRAMA DE FLUJO.



Información Documentada:		
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso sustantivo: Impulsar Políticas para el Desarrollo de la Comunidad	Unidad Responsable: Coordinación de Comunicación Social
Revisión 10	Fecha de vigencia 23-03-2018	Código PCS-01

8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

Responsable	Actividad	Tareas	Evidencia
Coordinador de Comunicación Social	1.- Conoce fechas de actividades	1.1. El Coordinador de Comunicación Social conoce con antelación los eventos o actividades a realizar en Presidencia y Dirección General, que fueron programadas para su cobertura por los medios de comunicación.	
	2.- Informa a Equipo de Trabajo	2.1. El CCS Informa oportunamente a su equipo de trabajo (camarógrafo, fotógrafo y reportero) de las actividades a realizar.	
		2.2 El CCS realiza la investigación pertinente para realizar la ficha técnica de la actividad para medios de comunicación.	
Coordinador de Comunicación Social	3.- Promueve entrevistas y reportajes con Directores y Jefes	3.1. Cuando no se cuenta con fechas definidas en las actividades de Presidencia y Dirección General, el CCS promueve entrevistas y reportajes con Directores, Coordinadores y Jefes de Departamento del Sistema DIF, con el objeto de estar siempre presente en las redacciones de los medios de comunicación.	
		3.2 Gestiona entrevistas y espacios en medios para socializar el trabajo de la institución.	
Coordinador de Comunicación Social	4.- Invita a medios de comunicación	4.1. El CCS es la persona encargada de invitar a los medios de comunicación para cubrir el evento.	
Coordinador de Comunicación Social / Reportera	6.- Cubre evento	6.1. Una vez llegada la fecha del evento a cubrir, el CCS cita a camarógrafo quien hará las grabaciones pertinentes, fotógrafo tomará las imágenes más representativas y reportero que posterior al evento elaborará nota informativa, arribando todos al lugar de los hechos con 15 minutos de anticipación.	
	7.- Gestiona para entrevista	7.2. A petición de los medios de comunicación asistentes al evento, el CCS / Reportero hace la gestión correspondiente y prepara entrevista previa o posterior sobre algún tema de importancia para la Presidencia o Dirección General.	
CCS / Fotógrafo	8.- Selecciona Fotografía y Video	8.1. El CCS y fotógrafo realizan una jerarquización del material fotográfico que fue obtenido durante el evento.	
		8.2. El fotógrafo edita y da formato al material fotográfico. El CCS supervisa que la fotografía tenga una secuencia lógica con la información a proporcionar, para ser enviada a los medios de comunicación.	
Camarógrafo		8.3 Realiza selección del material audiovisual que fue obtenido durante el evento, posteriormente lo edita para ser enviado a los medios de comunicación.	
Reportera	9.- Elabora Boletín de Prensa	9.1 Reportera elabora el o los Boletines de Prensa del día con las actividades más importantes desarrolladas en la institución.	

Información Documentada:		
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso sustantivo: Impulsar Políticas para el Desarrollo de la Comunidad	Unidad Responsable: Coordinación de Comunicación Social
Revisión 10	Fecha de vigencia 23-03-2018	Código PCS-01

	10.- Distribuye información	10.1 Reportera envía diariamente el paquete informativo (boletín de prensa, fotografía, audio y video) a los medios de comunicación a nivel estatal, así como a la coordinación estatal de comunicación social. 10.2 Reportera edita los audios correspondientes de la información del día para uso de espacios radiofónicos.	Boletín de Prensa Fotografía y Video
Oficinas de Prensa de Gobierno del Estado y Medios (Prensa, Radio y TV)	11.- Recibe información	11.1. Las Oficinas de Prensa de Gobierno del Estado de Sinaloa y los Medios como Prensa, Radio y TV, reciben la información de lo acontecido en el Sistema DIF Estatal para su posible publicación.	
Fotógrafo / Camarógrafo	12.- Sube Video y Fotografía	12.1. Diariamente el fotógrafo y camarógrafo alimentan la página web del portal de DIF Sinaloa, con las fotografías y videos de las actividades realizadas por la Institución.	
Coordinador de Comunicación Social / Reportera	13. Actualiza redes sociales	13.1 El CCS y/o reportera alimentan y actualizan con información adecuada y oportuna (boletines, fotografías y videos) las redes sociales y página de internet de la Institución. 13.2 Dan seguimiento a solicitudes a través de redes sociales y prensa.	
El equipo de la CCS	14.- Elabora Síntesis Informativa	14.1. Elabora la síntesis informativa con las respuestas escritas y electrónicas de los periódicos a quienes se les hizo llegar información del evento, plasmando las actividades del Sistema DIF Sinaloa Estatal y Municipal que llevan programas paralelos o similares. 14.2 Elabora reporte semanal del impacto de la información en redes sociales.	Síntesis Informativa
Coordinador de Comunicación Social	15.- Entrega Síntesis Informativa	15.1. El CCS entrega a diario la Síntesis Informativa a Presidencia y Dirección General de DIF Sinaloa.	
Presidencia y Dirección General	16.- Recibe Síntesis Informativa	16.1. Presidencia y Dirección General reciben la Síntesis Informativa de parte del CCS para estar al día con las publicaciones de los medios.	
Camarógrafo/ Fotógrafo/ Reportera	17.- Archiva información mediática	17.2. El camarógrafo, fotógrafo y reportera realizan el archivo del material audiovisual, fotográfico y boletines de prensa según corresponda.	
FIN DEL DOCUMENTO			

9. DOCUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS

Actividad	Ejecutor	Proveedor	Cliente	Valor para el cliente	Atributo de calidad	Estándar de calidad	Indicador de desempeño	Periodicidad de medición
10.- Distribuye información	Reportera	CCS / Camarógrafo / Fotógrafo	Oficinas de Prensa de Gob. Del	Servir de intermediario SEDIF con	Oportunidad y Confianza	Veracidad		



Información Documentada:		
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso sustantivo: Impulsar Políticas para el Desarrollo de la Comunidad	Unidad Responsable: Coordinación de Comunicación Social
Revisión 10	Fecha de vigencia 23-03-2018	Código PCS-01

			Estado y Medios (Prensa, Radio y TV)	lectores, radioescuchas y televidentes				
14.-Elabora Síntesis Informativa	Reportera	Camarógrafo, Fotógrafo, Medios impresos y electrónicos	Presidencia / Dirección General	Impacto que provocó información transmitida	Precisión y oportunidad	Puntualidad		

10. PRODUCTOS

<i>Productos</i>
Boletín de Prensa
Fotografía
Video
Síntesis Informativa

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	30/10/2009	Gilberto Castro Arenas Jefe del Departamento de Comunicación Social DIF Sinaloa	Rafael Castro Velázquez Director General DIF Sinaloa	Emisión Inicial
02	26/05/2011	María Concepción Villarreal Ayala. Jefa del Departamento de Comunicación Social.	Sofía Irene Valdez Riveros Sánchez Directora General	Se cambió el logotipo de la institución, modificación del formato de encabezado y pie de página y nombres de los titulares del Departamento de Comunicación Social y de la Dirección General
03	01/12/2011	María Concepción Villarreal Ayala. Jefa del Departamento de Comunicación Social.	Sofía Irene Valdez Riveros Sánchez Directora General	Se modificaron indicadores de desempeño: # De publicaciones o respuestas obtenidas de los medios / # de veces que entregó la síntesis informativa. # de veces que se cumplió con la fecha de entrega / # de veces que se entregó la síntesis informativa Por los que se señalan en esta versión
04	13/01/12	María Concepción Villarreal Ayala. Jefa del Departamento de Comunicación Social.	Sofía Irene Valdez Riveros Sánchez Directora General	Se modificó el término de asistente por reportera en la descripción del procedimiento. Se omite la participación del diseñador gráfico dado que estas tareas se realizan de forma independiente, se comparte la responsabilidad de las actividades del JDCS con reportera.



Información Documentada:		
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso sustantivo: Impulsar Políticas para el Desarrollo de la Comunidad	Unidad Responsable: Coordinación de Comunicación Social
Revisión 10	Fecha de vigencia 23-03-2018	Código PCS-01

05	26/06/12	Sergio Iván Gastelúm Serrano Jefe del Departamento de Comunicación Social.	Sofía Irene Valdez Riveros Sánchez Directora General	Se incluyen las siguientes políticas de operación: "Diariamente se deberá monitorear los principales medios de comunicación impresos o electrónicos". "El JDCCS es responsable de elaborar estrategias de comunicación mediáticas en situaciones de contingencia, en colaboración con las autoridades del SEDIF Sinaloa".
06	19/07/2013	Sergio Iván Gastelúm Serrano Jefe del Departamento de Comunicación Social.	Dr. Iván Aguilar Enríquez. Director General	Se cambió el nombre del titular de la Dirección General <i>Sofía Irene Valdez Riveros</i> por Iván Aguilar Enríquez . Se eliminaron los indicadores de desempeño "Notas periodísticas impresas publicadas negativamente / notas periodísticas impresas publicadas positivamente " y # De síntesis entregadas/ # de síntesis informativas programadas a entregar x 1002
07	11/04/2014	Sergio Iván Gastelúm Serrano Coordinador de Comunicación Social.	Lic. Jorge Miller Benítez Director General	En base a modificación del Reglamento Interior del Sistema DIF Sinaloa, se cambia el nombre del área y cargo de Jefe de Departamento de Comunicación Social por Coordinación de Comunicación Social. Se cambia el nombre del Director General de Iván Aguilar Enríquez por Jorge Miller Benítez .
08	12/05/2017	Coordinador de Comunicación Social.	Dirección General	Modificar logotipo, cambiar coordinador de comunicación social de Sergio Iván Gastelúm Serrano por Francia Fuentes Nieblas y cambiar dirección general de Jorge Miller Benítez por Concepción Zazueta Castro
09	10/11/2017	Coordinador de Comunicación Social.	Dirección General	Elemento 2 agregar: Edición y producción de videos promocionales de programas y servicios que ofrece la institución Se agrega y termina con la preparación del paquete informativo que incluye boletín de audio, fotografía y video para su difusión en diversos medios de comunicación. Elemento 5 se agrega: Tarjetas informativas de seguimiento a temas de relevancia para la institución Elemento 8 actividad 2 se modifica tarea 2.2 por el CCS realiza la investigación pertinente para realizar la ficha técnica de la actividad para medios de comunicación. Agregar actividad 3.2 Gestiona entrevistas y espacios en medios para socializar el trabajo de la institución.



Información Documentada:			PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso sustantivo: Impulsar Políticas para el Desarrollo de la Comunidad	Unidad Responsable: Coordinación de Comunicación Social	
Revisión	10	Fecha de vigencia 23-03-2018	Código PCS-01

				<p>Actividad 10 se agrega tarea 10.2 reportera edita los audios correspondiente de la infamación del día para uso de espacios radiofónicos.</p> <p>Se agrega la actividad 13.2 dan seguimiento a solicitudes a través de redes sociales y prensa.</p> <p>Actividad 14 cambiar responsable de reportera por equipo de comunicación social.</p> <p>Se agrega la actividad 14.2 Elabora reporte semanal del impacto de la información en redes sociales.</p>
10	23/03/2018	Coordinador de Comunicación Social.	Dirección General	<p>Se modifica la palabra procedimiento por información documentada.</p> <p>Elemento 5: Cambiar registros por información documentada para evidencia.</p> <p>Elemento 8: Cambiar descripción del procedimiento por descripción de actividades.</p>

12. ANEXOS.